



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



26 de octubre de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: El APHIS notifica oficialmente ampliación de áreas bajo cuarentena de moscas de la fruta, en California..... 2

Colombia: Publica documento preliminar de plan nacional de prevención, vigilancia y manejo de *Foc R4T*..... 3

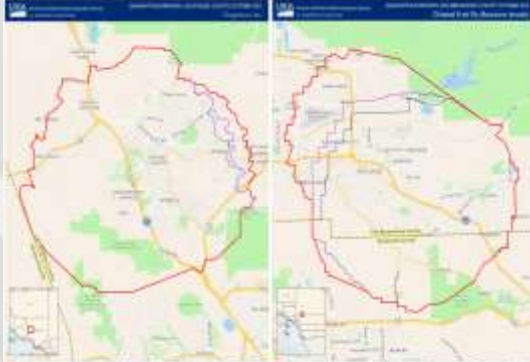
EUA: Intercepción de *Anacridium aegyptium* en una estación ferroviaria de Detroit..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: El APHIS notifica oficialmente ampliación de áreas bajo cuarentena de moscas de la fruta, en California.



Área bajo cuarentena de *B. tau* y *B. dorsalis*.
Fuente: USDA.

El 26 de octubre de 2023, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EUA (USDA), notificó oficialmente la ampliación de las cuarentenas de la mosca de la fruta de la especie *Bactrocera tau* y la mosca oriental de la fruta (*B. dorsalis*), en Stevenson Ranch (condado de Los Ángeles), y en los condados de San Bernardino y Riverside, California, respectivamente, debido a detecciones adicionales.

La notificación señala que, en el caso de *B. tau*, derivado de la detección confirmada de otros 36 especímenes adultos, entre el 1 y el 29 de septiembre de 2023, en trampas instaladas en varios sitios de zonas residenciales del área de Stevenson Ranch, la cuarentena se amplió a 110 millas cuadradas (284.9 km²), sin agricultura comercial. Con respecto a *B. dorsalis*, entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre de 2023, se detectaron 72 adultos, en trampas instaladas en zonas residenciales de los condados de San Bernardino y Riverside, por lo que la superficie de la cuarentena de Redlands aumentó de 10 a 112 millas cuadradas (25.8 a 290 km²), con aproximadamente 1,200 acres (485.6 ha) de producción agrícola comercial.

Finalmente, se indica que el APHIS aplica medidas fitosanitarias, a fin de prevenir la dispersión de *B. tau* y *B. dorsalis*, incluyendo restricciones a la movilización de mercancías de riesgo; y trabajo con el CDFA y la Comisión Agrícola del Condado de Los Ángeles, San Bernardino y Riverside, para controlar los brotes de las plagas.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país. En el caso de *B. tau*, tras la declaratoria de cuarentena en Stevenson Ranch, la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA estableció medidas fitosanitarias adicionales para embarques comerciales de productos hospedantes que pretendan ingresar al país.

Referencias: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (26 de octubre de 2023). APHIS Expands Fruit Fly Quarantines in California. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/377c2c1>
https://www.aphis.usda.gov/plant_health/plant_pest_info/fruit_flies/downloads/tau-stevenson-ranch-ca-fruit-fly-quarantine-map.pdf
https://www.aphis.usda.gov/plant_health/plant_pest_info/fruit_flies/downloads/off-san-bernardino-riverside-counties-map.pdf



DIRECCIÓN EN JEFE



Colombia: Publica documento preliminar de plan nacional de prevención, vigilancia y manejo de Foc R4T.



Planta infectada por Foc R4T. Créditos: Fernando A. García Bastidas

El 25 de octubre de 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) publicó, para comentarios, un proyecto de Resolución para adoptar un Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y Manejo de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical - Foc R4T, en todo el territorio de dicho país.

Como antecedente, se menciona que, a fin de prevenir la dispersión de Foc R4T desde el departamento de La Guajira hacia otras zonas de Colombia, se consideró necesario establecer un plan de bioseguridad y vigilancia del fitopatógeno, en unidades de producción de plátano y banano registrados ante el ICA para exportación en fresco.

El plan referido es aplicable a diversas partes interesadas en la industria de plátano y banano, incluyendo a: titulares de registros de unidades de producción para exportación, propietarios de cultivos de musáceas, exportadores y proveedores de servicios de maquinaria agrícola, entre otros. Destaca que, conforme al plan, los titulares de registros de unidades de producción y otros involucrados tendrían responsabilidades específicas, tales como: el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el anexo; la notificación al ICA de cambios en la actividad productiva; así como la presentación de informes trimestrales sobre la marchitez causada por Foc R4T, y las medidas de prevención y control aplicadas.

Finalmente, se indica que el plan podría ser modificado, cambiado o sustituido, conforme a los requerimientos nacionales e internacionales.

En el contexto nacional, Foc R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 16 entidades federativas.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (25 de octubre de 2023). Proyecto de Resolución por la cual se adopta el "Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y control de *Fusarium oxysporum* f.sp. *cubense* Raza 4 Tropical - Foc R4T (Sinonimia: *Fusarium odoratissimum*) en todo el territorio nacional.

https://www.redjurista.com/appfolders/images/news/PR_ICA_0011AJ_2023.pdf

<https://www.redjurista.com/NewsPaper/60/agricultura/19588/nuevo-plan-nacional-para-la-prevencion-y-control-de-plaga-en-cultivos-de-platano-y-banano>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Intercepción de *Anacridium aegyptium* en una estación ferroviaria de Detroit.



Espécimen interceptado. Fuente: CBP.

El 25 de octubre de 2023, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (CBP) notificó la intercepción de un espécimen de la langosta egipcia (*Anacridium aegyptium*), en un contenedor proveniente de Italia, localizado en una estación ferroviaria de Detroit.

Según el comunicado, tras una inspección de rutina a contenedores de una estación ferroviaria local, los especialistas en agricultura del CBP encontraron un espécimen del insecto referido. Este fue enviado al Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA), para su identificación.

Como resultado del diagnóstico, se determinó que el insecto correspondía a la especie *A. aegyptium*.

Finalmente, se precisa que el contenedor fue puesto en cuarentena y fumigado, antes de permitir que la carga ingresara de manera segura al mercado de EUA.

En el contexto nacional, *A. aegyptium* no está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP). (22 de agosto de 2023). CBP Discovers Khapra Beetle Remains at Detroit Metropolitan Airport. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-discovers-khapra-beetle-remains-detroit-metropolitan-airport>